



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

“Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional”

AVISO

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), hace de conocimiento público la siguiente resolución de interés nacional.

Resolución No. 271-03: Se aprueba la modificación del Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Discapacidad, a fin de unificar los criterios de las evaluaciones realizadas por las Comisiones Médicas Nacional y Regionales.

Se instruye al Gerente General del CNSS incorporar estas modificaciones al Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Discapacidad aprobado por este Consejo, a fin de que se evidencien los cambios aprobados.

Para consultar dicho documento visitar nuestra página institucional www.cnss.gob.do

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Edificio Torre de la Seguridad Social.
Presidente Antonio Guzmán Fernández
Ave. Tiradentes No.33, Ensanche Naco.
Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 809-472-8701 Fax: 809-472-0908

www.cnss.gob.do